	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF19
La salud es de todos Minsalud	FORMATO	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión	05

Contrato No.	111-2022		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	KIMIA TRADING LTDA		
Nombre del supervisor y/o interventor	Cesar Orlando Chavarro Mateus	**Teléfono / Extensión**	3305010 ext 3232
Dependencia	U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes.		
Objeto del contrato	Contratar la suscripción de contenido a la farmacopea de los Estados Unidos USP.		
Fecha de inicio	jueves, 21 de abril de 2022	**Fecha terminación**	domingo, 30 de abril de 2023

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	**Obligación general 1:** Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	El contratista cumplió a cabalidad el contrato y de conformidad a especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada..	El contratista ha venido cumpliendo a cabalidad el contrato y de conformidad a especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
2	**Obligación general 2:** Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL FONDO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor	El contratista cumplió a cabalidad el contrato y de conformidad a especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada..	El contratista ha venido cumpliendo con las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas de igual forma la ejecución se ha enmarcado en los términos de los lineamientos y políticas establecidas por el FNE.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
3	**Obligación general 3:** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas	El contratista cumplió a cabalidad el contrato y de conformidad a	El Contratista ha venido ejecutando las obligaciones en el tiempo acordado y de	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato.	especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada..	conformidad con lo estipulado en el contrato.		
4	**Obligación general 4:** Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	No se han presentado novedades que requirieran informes, dentro de la ejecución del contrato.	N/A	N/A	**100 %**
5	**Obligación general 5:** Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	El contratista cumplió a cabalidad el contrato y de conformidad a especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada..	El contratista ha realizado en las condiciones descritas las actividades necesarias para ejecutar el contrato e ir cumpliendo con el objeto contractual.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
6	**Obligación general 6:** Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor	No se presentaron novedades que requirieran reporte, dentro de la ejecución del contrato. El contratista dio respuesta a los requerimientos presentados a cabalidad.	N/A.	N/A	**100 %**
7	**Obligación general 7:** Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se han presentado novedades o anolamias durate la ejecución del contrato...	Durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron casos fortuitos o de fuerza mayor que no le permitiera al contratista cumplir con las obligaciones pactadas.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
8	**Obligación general 8:** Atender los lineamientos dados por EL FONDO/ MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	No se presentaron novedades que requirieran reporte, dentro de la ejecución del contrato. El contratista dio respuesta a los requerimientos presentados a cabalidad.	N/A	N/A	**100 %**
9	**Obligación general 9:** Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL FONDO / MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de	No se presentaron novedades que requirieran reporte, dentro de la ejecución del contrato. El contratista dio respuesta a los requerimientos presentados a cabalidad.	N/A	N/A	**100 %**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	Seguridad de la Información.				
10	**Obligación general 10:** Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	N/A	N/A	N/A	N/A
11	**Obligación general 11:** Constituir la garantía a favor de EL FONDO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del FONDO, cuando a ello hubiere lugar.	La garantía del contrato fue constituida por el contratista KIMIA TRADING LTDA a favor del FNE la cual fue cargada a través de SECOP II y aprobado por el FNE..	Póliza N°21-44-101380491 de Seguros del Estado S.A..	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
12	**Obligación general 12:** Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al FONDO / MINISTERIO.	N/A	N/A	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
13	**Obligación general 13:** Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y	N/A	N/A	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	expresa otorgada por EL FONDO.				
14	**Obligación general 14**: Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al FONDO de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello h.ubiere lugar	N/A	N/A	N/A	**100 %**
15	**Obligación general 15:** Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Fondo, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista cumplió a cabalidad el contrato y de conformidad a especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada..	N/A	N/A	**100 %**
16	**Obligación general 16:** Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o	El contratista allega certificación suscrita por el Revisor Fiscal con fecha del 22/04/2022, en el que consta el pago de los aportes parafiscales de los sistemas de Salud, Pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. Así mismo, allega planilla con soportes de los pagos efectuados al SGSSS correspondientes a los meses de marzo y abril del 2022.	→Informe del Revisor Fiscal con fecha del 22/04/2022 →Planilla de aportes a seguridad social N°1045045268.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	revisor fiscal, según el caso.				
17	**Obligación general 17:** Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	La Póliza N°21-44-101380491, ampara el cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. Se realiza modificación	Póliza N°21-44-101380491 de Seguros del Estado S.A..	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
18	**Obligación general 18:** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al FONDO y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar	El contratista cumplió a cabalidad el contrato y de conformidad a especificaciones exigidas, estudio previo, ficha técnica y propuesta presentada..	Hasta el momento no han ocurrido daños que pudiesen ser imputados al contratista.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
19	**Obligación general 19:** Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	No se presentaron novedades que requirieran reporte, dentro de la ejecución del contrato. El contratista dio respuesta a los requerimientos presentados a cabalidad.	Sin Novedad	N/A	**100 %**
20	**Obligación general 20:** Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con	El contratista afirma cumplir con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y Ambiental.	N/A	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.				
21	**Obligación general 21:** EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	El Contratista con la suscripción del contrato corrobora, cuenta y cumple con las políticas de Seguridad y Salud en el trabajo.	N/A	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
22	**Obligación general 22: .** Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se	Una vez se den por cumplidos los términos pactados de ejecución del contrato entrara en aplicabilidad esta obligación.	N/A	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.				
23	**Obligación general 23:** Las demás obligaciones que se deriven de las características técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del presente contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	N/A	N/A	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	**100 %**
24	**Obligación general 24:** EL CONTRATISTA de acuerdo con los lineamientos exigidos para el pago de proveedores del Estado,consagrada en la directiva presidencial No.09 del 7 de septiembre de 2020, deberá presentar factura electrónica previamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, si aplica.	El contratista presentó la correspondiente factura electrónica y esta fue validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de la entrega de la suscripción a la farmacope USP.	→Factura KT 25198 con fecha del 22/04/2022. →verificación DIAN de la factura electrónica.	N/A	**100 %**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
Obligación contractual	**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del Supervisor**	**% Cumplimiento**

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

1	Entregar al Fondo Nacional de Estupefacientes el Acceso Online en español por 1 año de vigencia a la Farmacopea de los Estados Unidos	El contratista realizó la entrega del acceso Online en español por 1 año de vigencia a la Farmacopea de los Estados Unidos, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas mínimas.	Acta de recibo Entregable No. 001-2022 del 22/04/2022.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	100 %
2	Entregar el usuario y contraseña del Acceso Online en español por 1 año a la Farmacopea de los Estados Unidos para 20 usuarios al supervisor del contrato o la persona que este designe, a más tardar dentro de los 8 días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento del contrato previa solictud por parte del supervisor.	El contratista realizó la entrega del acceso Online de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas mínimas en el plazo estipulado.	Acta de recibo Entregable No. 001-2022 del 22/04/2022.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	100 %
3	Gestionar y asumir los costos asociados a los diferentes trámites, que sean necesarios para permitir el acceso online a la Farmacopea de los Estados Unidos-USP.	El contratista asumió los costos adiconales a los que hubiera lugar para la entrega del objeto contractual, como evidencia se presenta la factura de la entrega por el valor adjudicado para el contrato FNE-111-2022.	Factura KT 25198 por valor de $4.123.350 con fecha del 22/04/2022	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	100 %
4	Garantizar el acceso, calidad, originalidad y actualización de la suscripción Online contratada durante el término de duración de la vigencia de los mismos.	Se verifica la calidad del acceso Online y se asocia al usuario del FNE, el sopórte se adjunta en el acta de recibo.	Acta de recibo Entregable No. 001-2022 del 22/04/2022.	Toda la información de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II	100 %

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

EUROPEA DE LIBROS LTDA-EUROLIBROS
Fecha: 12/12/2022

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado: Cesar Orlando Chavarro Mateus

1.2. Fecha de inicio: jueves, 21 de abril de 2022

1.3. Fecha de terminación del contrato: sábado, 30 de abril de 2022

1.4. Ejecución del contrato o convenio: El Contratista presento el Acceso Online en español por 1 año a la Farmacopea de los Estados Unidos de América,

1.5. Informe sobre modificaciones: N/A

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: Se entregó un (1) Informe Parcial de Ejecución y Supervisión para el periodo del 14/04/2021 al 16/11/2021 y un (1) Informe Final de Ejecución y Supervisión

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒
Observaciones : N/A

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

N/A

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$4.123.350
Valor adiciones	$0
Valor total incluidas las adiciones	$0
Valor total ejecutado	$4.123.350
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$4.123.350
Saldo a favor del contratista.	$0
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	$0
Valor a liberar	$0
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	Se adjunta SIIF
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
202224100872302	22/04/2022 – 22/04/2022

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	21-44-101380491 18 de arbil del 2022
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	**CUMPLIMIENTO CONTRATO**: 18/04/2022 -30/04/2023 **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** 18/04/2022 -30/04/2024 **PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** 18/04/2022 -30/04/2026

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐
Para persona jurídica: Adjuntar certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según el caso, a la fecha de finalización del contrato o convenio.
Para persona natural: Aportar constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES
Ninguno

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

El contratista dio cumplimiento a las Obligaciones Generales y Obligaciones Especificas a conformidad, la supervisión del contrato estuvo en constante comunicación con el contratista para el desarrollo de las diferentes actividades tendientes al cumplimiento del contrato.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

6. RIESGOS

N/A

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Certificado de Pago Final, Soporte del Pago de Planilla, Informe del Revisor Fiscal, Certificado de Antecedentes de la Junta de Contadores para el Revisor Fiscal y soporte de pago al contratista generado por SIIF NACIÓN.

8. OBSERVACIONES

N/A

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista KIMIA TRADING LTDA, certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:

Cesar Orlando Chavarro Mateus
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., lunes, 12 de diciembre de 2022

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF04
	FORMATO	Certificación de pago final	Versión	3

Aspectos generales de contrato y su ejecución					
(1) Contrato No.	FNE-111	de	2022		
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:			KIMIA TRADING LTDA		
(3) Cédula y/o NIT:	860000760-1		(4) Correo electrónico:	info@kimiatrading.com.co	
(5) Dirección:	Carrera 27 N° 83 -41		(6) Teléfono:	2578464	
(7) Nombre del supervisor y/o interventor:			Cesar Orlando Chavarro Mateus		
(8) Dependencia:	Fondo Nacional de Estupefacientes		(9) No. Extensión o teléfono:	3305000 ext 3292	
(10) Objeto:	Contratar la suscripción de contenido a la farmacopea de los Estados Unidos USP				
(11) Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución será una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30/04/2023				
(12) Fecha de inicio:	21 de abril de 2022		(13) Fecha terminación:	30 de abril de 2023	
(14) Valor inicial del contrato: $	$ 4.123.350				
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): $	N/A				
(16) Valor desplazamientos: $	N/A				
(17) Adición ($):	N/A				
(18) Prórroga (tiempo):	N/A				
(19) Suspensión:	N/A				
(20) Cesión:	SI ☐	NO ☑	NA		
(21) Concepto del pago:	Entrega del objeto contractual, correspondiente al acceso Online a la farmacopea USP por 1 año para 20 usuarios.				
(22) Terminación anticipada:	N/A				

Resumen financiero				
(23) Valor total del contrato (inicial + adición) (vigencia) $	(24) Valor pagado y/o girado $	(25) Valor ejecutado $	(26) Saldo a favor $	(27) Saldo a liberar y/o liberado $
$ 4.123.350	$ 4.123.350	$ 4.123.350	$ 0,00 (26) Valor Cesión $ $ 0,00	$ 0

Cumplimiento – pagos seguridad social – aportes parafiscales					
(28) Salud planilla N°	1045045268	(29) Valor:	$ 1.740.900	(32) Cumplió:	Si
(28) Pensión planilla N°	1045045268	(30) Valor:	$ 5.911.800	(32) Cumplió:	Si
(28) Riesgos laborales planilla N°	1045045268	(31) Valor:	$ 264.100	(32) Cumplió:	Si
(33) Certificación parafiscales de fecha:	22/04/2022				

	PROCESO	**GESTIÓN FINANCIERA**	**Código**	**GFIF04**
	FORMATO	**Certificación de pago final**	**Versión**	**3**

(34) **Concepto supervisor y/o interventor**

El supervisor y/o interventor, hace constar que el contratista GATEPHARMA. entregó los productos y/o prestó los servicios pactados en el contrato N° FNE-033-2021 de 2021, cumplió (x) el 100 % con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales.

De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos del sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se pagó o desembolsó la suma de $	$ 4.123.350	conforme a la cláusula	septima	del contrato.
2. Se ejecutó la suma de $			$ 4.123.350	
3. Existe saldo a favor del contrato por la suma de $			$ 0,00	
4. El valor cedido por el contratista es de $			$ 0,00	
5. El Ministerio libera la suma de $			$ 0	

(35) **Concepto del cumplimiento**

Bueno	Regular	Malo
x		

(36) **Observaciones**	Ninguna

(37) **Firma responsables**



Cesar Orlando Chavarro Mateus
Interventor/supervisor

(38) **Fecha:** 12/12/2022 Bogotá D. C.,